

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día veinticuatro (24) de enero de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos que han de dictarse dentro de los siguientes asuntos: **1.** Impugnación formulada por la accionante contra la sentencia de data dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por el señor CARMEN EMILIA TRENS VILLAFANE actuando como agente oficioso de su hija PATRICIA DEL CARMEN POLO TRENS contra la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES (UGPP). Rad. 47.001.31.60.004.2023.00410.01. **2.** Acción de Tutela impetrada por ALEXANDER MANUEL CERA HERNÁNDEZ a nombre propio y en representación de su hija menor de edad ALEXANDRA CERA AGUILAR; y AURA PATRICIA OLIVERO RODRÍGUEZ, madre de los menores JOSÉ ARMANDO FONTALVO OLIVERO y JAIRO ANDRÉS FONTALVO OLIVERO contra la SOCIEDAD PALMARES H.D.B. S.A.S., JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y el JUZGADO ÚNICO PROMISCOUO DE FAMILIA DE FUNDACIÓN, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2024.00002.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

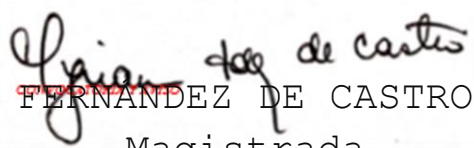
CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Impugnación formulada por la accionante contra la sentencia de data dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE SANTA MARTA, dentro de la Acción de Tutela impetrada por el señor CARMEN EMILIA TRENS VILLAFANE actuando como agente oficioso de su hija PATRICIA DEL CARMEN POLO TRENS contra la UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES (UGPP). Rad. 47.001.31.60.004.2023.00410.01. **2.** Acción de Tutela impetrada por ALEXANDER MANUEL CERA HERNÁNDEZ a nombre propio y en representación de su hija menor de edad ALEXANDRA CERA AGUILAR; y AURA PATRICIA OLIVERO RODRÍGUEZ, madre de los menores JOSÉ ARMANDO FONTALVO OLIVERO y JAIRO ANDRÉS FONTALVO OLIVERO contra la SOCIEDAD PALMARES H.D.B. S.A.S., JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y el JUZGADO ÚNICO PROMISCO DE FAMILIA DE FUNDACIÓN, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2024.00002.00., que se ha señalado el día veinticuatro (24) de enero de 2024, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos de fallo que han de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada